Para despachos de oficio de mil…

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Delibaziones que trata[n] de lo que [illegible] en los
S.res Concejo [illegible] de mayor del Ayuntam.to
para que de fianzas [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] quarenta [illegible]
[illegible]
[illegible] que el Ayuntam.to tome la resoluzion que
[illegible]
[illegible] Ayuntam.to dixeron [illegible]
[illegible]
[illegible] del Ayuntam.to para que se [illegible]
fiancas [illegible] obligacion [illegible]
[illegible]
[illegible] para lo qual nombraron por
Comisarios a los señores Antonio [illegible]
don Juan Castaño [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Ayuntam.to [illegible]
[illegible] Comisarios dixeron [illegible]
[illegible] acordado por el Ayuntam.to [illegible]
[illegible] don Joseph [illegible]
[illegible]
[illegible] del Ayuntam.to [illegible] acordado [illegible]